

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 23

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POLISEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía POLISEGURIDAD CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 10.000,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000041 de 04 de Enero de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, el mismo que dirá:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía de Vigilancia y Seguridad Privada tendrá como objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas ..."

El capital actual suscrito de US\$ 10.400,00 está dividido en 2.600 participaciones de US\$ 4,00 cada una.

Quito, 04 de Enero de 2007

~~Dr. Wilson Paz Juan Rusoa~~
Director Jurídico de Compañías

RCC/
EXP. 51093
Tr. 01.1.06.000094